



**AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)**

**CONVOCATORIA PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL
VARIOS PUESTOS
DE MONITORES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE PORZUNA, CURSO 2022/2023.**

**ACTA DE LA SESIÓN DE LAS COMISIÓN DE SELECCIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO DE
PORZUNA CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2022. RELACION DE ADMITIDOS Y
SELECCION.**

COMISION DE SELECCIÓN , ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Purificación Jiménez López.

SECRETARIO: D. Carlos Cardosa Zurita

VOCALES: D^a María Isabel del Álamo García

En el Ayuntamiento de Porzuna, siendo las 14:15 horas del día 14 de Diciembre de 2022, se constituyó en sesión la referida Comisión para la **CONVOCATORIA PARA CUBRIR MEDIANTE CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL VARIOS PUESTOS DE MONITORES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DE PORZUNA, CURSO 2022/2023** según las Bases elaboradas al efecto aprobadas.

La Presidenta declara constituida la Comisión de Selección

Vista y examinada las solicitudes presentadas y la documentación aportada por:

- MARIA DEL ROSARIO CERRO GARCIA, número registro de entrada 877 para formar parte en la selección de Monitora de Bailes de Salón.
- JESUS LARA OLIVER, número registro de entrada 883 para formar parte en la selección de Monitor de Yoga.

Visto que ambos cumplen con los requisitos de participación de la convocatoria

Se acuerda por unanimidad:

1.- Admitir los dos únicos solicitantes de la convocatoria.

2.- seleccionar como propuesta de la Comisión Local de Selección al Órgano competente de la Corporación para su contratación A:

- MARIA DEL ROSARIO CERRO GARCIA, Monitora/Actividad de Bailes de Salón.
- JESUS LARA OLIVER, Monitor/Actividad de Yoga.

De acuerdo a la Base Sexta de la Convocatoria, se da un plazo de 3 días naturales para la presentación de alegaciones que concluirán el lunes día 17 de diciembre a las 14:30 horas.

Si no hay alegaciones se elevara a definitiva; en el caso de que haya alegaciones se resolverán las mismas y se efectuara Relación Definitiva que se elevará al Alcalde para que proceda al nombramiento del candidato propuesto y a la formalización del correspondiente contrato.

Carlos Cardosa Zurita (1 de 1)
SECRETARIO
Firma: F15/12/2022
HASH: d8e5173e44dfc4b4611359d01e82e1c



Cód. Validación: 7MSCR6Y7A569AV3KN79CDXT | Verificación: <https://porzuna.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



**AYUNTAMIENTO
de
PORZUNA
(13120 CIUDAD REAL)**

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las 14:30 horas del día de la fecha de lo que como Secretario doy fe.

